



Juan Carlos Colomer Rubio
Sara M. Ferrero Punzano
José Miguel Santacreu Soler
Rafael Sebastián Alcaraz
(coords.)

**La memoria
democrática del
magisterio durante
la Segunda República**
Investigación, materiales y
recursos didácticos

La memoria democrática del
magisterio durante la Segunda
República

Juan Carlos Colomer Rubio
Sara M. Ferrero Punzano
José Miguel Santacreu Soler
Rafael Sebastián Alcaraz
(coords.)

La memoria democrática del magisterio durante la Segunda República

Investigación, materiales
y recursos didácticos

Colección Horizontes Universidad

Título: *La memoria democrática del magisterio durante la Segunda República: investigación, materiales y recursos didácticos*

Esta publicación se realiza con la subvención procedente de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática por resolución de 3 de marzo de 2023, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas a universidades públicas de la Comunitat Valenciana para proyectos e iniciativas en materia de memoria histórica y democrática valenciana, durante el ejercicio 2023. [2023/2473]



Primera edición: febrero de 2024

© Juan Carlos Colomer Rubio, Sara M. Ferrero Punzano, José Miguel Santacreu Soler y Rafael Sebastián Alcaraz (coords.)

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.
C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
octaedro@octaedro.com
www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-19900-95-1

Corrección: Xavier Torras

Diseño cubierta: Tomàs Capdevila

Imagen cubierta: Octavio Ferrero Mora, 1934, Retrato *La prima Enma*.

Lápices de color sobre papel, 39 X 26 cm. Colección privada.

Diseño y realización: Octaedro Editorial

Sumario

Prólogo.	9
EMILIA MARÍA TONDA MONLLOR	

BLOQUE I: CONCEPTO DE *MEMORIA DEMOCRÁTICA* Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

1. Escuela y memoria democrática	23
JOSÉ MIGUEL SANTACREU SOLER	

BLOQUE II: NUEVAS APORTACIONES EN LA INVESTIGACIÓN

2. Josep Renau Berenguer y Octavio Ferrero Mora: legado patrimonial	41
SARA M. FERRERO PUNZANO	
3. La Eloy Vaquero Cantillo, el problema de las construcciones escolares y el «proyecto singular» sin ejecutar de la Escuela-Granja de la ciudad de Córdoba (1931-1936).	63
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MAGAÑA	
4. El mestratge de Rosa Sensat (1873-1961)	89
ISABEL MARCILLAS-PIQUER	
5. Las colonias escolares, 1936-1939: la labor de Justa Freire.	105
CRISTINA ESCRIVÀ MOSCARDÓ	

6. Institutos y politécnicos obreros en Alcoy: propuestas innovadoras en la formación del proletariado durante la Segunda República.	117
RAFAEL SEBASTIÁ ALCARAZ, LUIS CARLOS SANJOSÉ BELDA	
7. Rafael Altamira y su influencia en la política educativa del bienio progresista de la Segunda República, a través de Rodolfo Llopis.	143
IGNACIO RAMOS ALTAMIRA	
8. La influencia del Movimiento Nacional en el sistema escolar a través de la revista <i>Siembra</i>	153
RAFAEL SEBASTIÁ ALCARAZ	

BLOQUE III: MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9. El magisterio durante la Segunda República y la Guerra Civil: recursos digitales para su trabajo en las aulas.	179
JUAN CARLOS COLOMER RUBIO	
10. Mujeres cuidadoras: la persistencia de estereotipos de género en las representaciones sociales sobre la historia de España del profesorado en formación.	191
SEBASTIÁN MOLINA PUCHE, ILARIA BELLATTI, JORGE ORTUÑO MOLINA	
11. Coser la memoria del horror: la memoria democrática como herramienta educativa del siglo XXI.	205
VICENT GALIANA I CANO	
12. Memoria democrática en los libros de texto: el caso de la historia anglo-irlandesa	221
BENEDEK MARTON VASY	
Sobre los coordinadores	237
Índice	239

Prólogo

La denominada *memoria histórica*, posteriormente *democrática*, ha sido objeto de investigación y difusión desde hace más de una década por parte de un colectivo de profesores y profesoras procedentes en su mayoría de la Universidad de Alicante y Valencia que con esta publicación recogen sus últimos avances en este campo del conocimiento. La *memoria democrática* es un concepto que trasciende las particularidades territoriales al estar unido a la defensa de los derechos humanos. Esta cuestión internacional viene avalada por la incorporación de investigadores de otros Estados y presentación de sus aportaciones a congresos como los de Edimburgo, Avignon, etc. Estos avances no hubieran sido posibles sin las subvenciones recibidas desde la Unión Europea, Ministerio de la Presidencia y Relaciones con las Cortes, Generalitat Valenciana o la propia Universidad de Alicante.

La publicación se estructura en tres partes abarcando el periodo histórico desde la instauración de la Segunda República (1931) hasta el triunfo y consolidación del denominado Movimiento Nacional. El primer bloque consta de un capítulo sobre la necesidad de definir y clarificar conceptos y fundamentalmente el de memoria democrática contextualizado en el magisterio durante la Segunda República.

El segundo bloque comprende un conjunto de nuevas aportaciones a la investigación con siete capítulos, algunos desde la perspectiva de género como el legado patrimonial de Josep Renau desde la mirada de Manuela Ballester, la renovación pedagógica de la maestra Rosa Sensat y sus principios pedagógicos en la Escuela Bosque de Barcelona, y las colonias escolares organizadas para el cuidado de la infancia republicana y atendidas

por mujeres como Justa Freire. La publicación también incluye las investigaciones con relación a políticos de gran relevancia en el contexto educativo republicano como Rodolfo Llopis y su maestro, Rafael Altamira y el político y maestro cordobés, Eloy Vaquero. La investigación sobre la creación de centros para la formación de los obreros en la localidad de Alcoy, pionera en la industrialización de nuestro país, aporta nuevos conocimientos sobre este tema y, por último, el análisis de una fuente documental, hasta ahora inédita, la revista *Siembra*, permite conocer cómo era la educación durante el Movimiento y el procedimiento utilizado para adoctrinar a los jóvenes.

El tercer bloque analiza un conjunto de materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la memoria democrática en los niveles de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Universidad. Se trata de recursos digitales con el desarrollo de una aplicación concreta; el análisis de los estereotipos de género en las representaciones de los estudiantes en formación del profesorado; la planificación de un proyecto educativo basado en la memoria democrática como herramienta educativa y, finalmente, una visión internacional sobre materiales didácticos como los libros de texto en la historia anglo-irlandesa.

En esta publicación han participado docentes e investigadores de las universidades de Alicante, Murcia, Valencia, Santiago de Compostela y Complutense de Madrid que con sus aportaciones profundizan y dan visibilidad al estudio de la memoria democrática del magisterio durante la Segunda República. Los trabajos se basan en consultas de fuentes primarias en archivos, hemerotecas, revisiones bibliográficas, etc., que les confieren rigurosidad y seriedad en el volumen que presentan. Además, abren nuevas perspectivas e interrogantes para seguir avanzando en la investigación.

En el contexto del magisterio durante la Segunda República se han llevado a cabo una serie de estudios con relación a la historia de la educación y en concreto de la Escuela Normal de Alicante Este trabajo ha fructificado en sendas tesis doctorales defendidas en julio de 2021, sobre Juan Macho Moreno y la de Rafael Altamira y Crevea. El primero fue director de la Escuela Normal de Alicante de 1899 a 1910 y autor, entre otras publicaciones destacadas, de la *Memoria* sobre la Escuela Normal Superior de Maestros de Alicante datada en 1907, referencia obligada para investigaciones

posteriores. El segundo fue, entre otros muchos méritos, director general de Enseñanza Primaria, influyendo notablemente en el ideario educativo de la Segunda República y en concreto en Rodolfo Llopi. También cabe citar la publicación de 2019 sobre Ricardo Vilar i Negre y el jardín-escuela Altamira de Alicante, y en concreto la experiencia de una educación al aire libre similar en su espíritu a las colonias escolares de Catalina García Trejo, docente comprometida con el magisterio de la que se ha publicado en 2022 el libro *Precursores en el canvi de rols de gènere: Catalina García-Trejo*. Sin duda, quedan muchas investigaciones pendientes, pero con esta publicación que presentamos, se sigue avanzando en el legado de docentes que dejaron su huella en la educación pública española en el siglo xx a la vez que se consigue recuperar la memoria histórica.

Este interés por el periodo histórico de la Segunda República y la guerra civil española se ha visto potenciado recientemente por la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática (BOE de 20 de octubre) fundamentada en los principios de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, que reivindica expresamente la Transición y la defensa de los valores democráticos, y condena por primera vez el golpe militar de julio de 1936 y la dictadura franquista. Al mismo tiempo constituye un arma arrojadiza tal como hemos visto en las recientes elecciones. La historia y las leyes las proyectan los políticos, pero no se debe olvidar que hay otra historia que recoge las vivencias y las vicisitudes del magisterio con la finalidad explícita de trasladarlo a la enseñanza y a la didáctica de la historia con nuevas orientaciones.

La importancia de las definiciones en la enseñanza requiere precisar conceptos como son, en este caso, los de *memoria democrática*, *posmemoria* (Hirsch), *memoria*, *historia*... En una sociedad líquida (Bauman), como es aquella en la que vivimos, los contenidos cambian, se transforman, son dinámicos y se necesita tener referentes claros. En los años ochenta, Nora definió *lugares de la memoria* como aquellos donde cristaliza y se refugia la memoria colectiva tanto tangible como intangible. A través de ellos los individuos complementan su formación histórica recibida desde la escuela. Para este autor, *historia* y *memoria* tienen diferentes significados, pues la historia es una representación del pasado, mientras que la memoria (histórica)

es cómo recordamos el pasado y de qué forma. Sin embargo, en esta distinción existen distintas interpretaciones entre sociólogos (Halbwachs, Connerton) filósofos (Ricouer, Todorov) e historiadores (Hobsbawm y Ranger) que conviene revisar y es precisamente lo que se realiza en este capítulo. También la percepción en la actualidad de la memoria histórica ha cambiado por hechos como: las acciones cívicas de familiares de las víctimas, la instrumentación ideológica del concepto, la interpretación del periodo 1931 y 1978 y los avances en investigaciones académicas a partir de las posmemorias. La memoria histórica del franquismo ha incorporado la depuración de docentes, la adaptación del sistema educativo al régimen y la manipulación del conocimiento del pasado. La enseñanza de la historia resultó fundamental para legitimar el franquismo, porque en la escuela se forja la memoria histórica.

La importancia de salvar el patrimonio artístico durante la contienda se debe a Josep Renau (1907-1982), director general de Bellas Artes junto con el artista Octavio Ferrero. Su personalidad y su obra como pintor, cartelista, diseñador, y muralista es analizada en esta ocasión desde la mirada de su esposa y artista Manuela Ballester, que comparte con él su trabajo, su compromiso político con el partido comunista y la colaboración en revistas, así como los fotomontajes inspirados en Heartfield, donde el color y collages de textos y fotos consiguen en sus obras un impacto visual y social, de crítica política e ideológica, en apoyo de la Segunda República. La perspectiva de género que aporta esta investigación, reivindica el papel de su mujer, menos conocida, en la obra del reputado artista. La orientación didáctica de la obra de Renau se concreta en un proyecto educativo en el museo para conocer las obras del artista en un contexto bélico.

Las escuelas normales mixtas propiciaron el acceso de las mujeres al mundo laboral y una independencia económica de la que carecían hasta la fecha. La Institución Libre de Enseñanza (ILE) se convirtió en el cauce para la introducción en España de avanzadas teorías pedagógicas y científicas extranjeras. En 1907, presidida por el premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, se creó la Junta para Ampliación de Estudios (JAE) con el objetivo de becar a estudiantes y profesionales para estudiar en el extranjero y conocer teorías innovadoras, nuevas técnicas educativas y metodologías activas de la Escuela Nueva: Dewey,

Pestalozzi, Ferrière, Claparède, Decroly, Montessori y Freinet. La ILE propició y desarrolló la Residencia de Estudiantes (1910) y la Residencia de Señoritas, el Centro de Estudios Históricos, el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, el Museo Pedagógico, las colonias escolares de vacaciones, la Universidad Internacional de Verano de Santander, las Misiones Pedagógicas, y el Instituto Escuela (1918), para modernizar los contenidos y los métodos pedagógicos de la Enseñanza Secundaria. Las Misiones Pedagógicas, creadas en mayo de 1931, deseaban acercar la cultura al mundo rural, a través de exposiciones, sesiones cinematográficas, guiños, representaciones teatrales, recitales, y apoyo a los maestros rurales. También la Universidad Popular, trabajaba por extender la educación al conjunto de la sociedad, más allá del ámbito de las instituciones docentes. Los nuevos métodos pedagógicos pretendían suprimir la clase magistral y el aprendizaje puramente memorístico y potenciar la educación frente a la instrucción. Son esenciales las visitas a museos y las excursiones, las prácticas de laboratorio y el uso de la biblioteca, así como los cuadernos y trabajos de clase que, en los primeros cursos de bachillerato, sustituyeron a los libros de texto. El entorno escolar (al aire libre) y la investigación del medio ayudaban a conseguir aprendizajes significativos. Las escuelas, además, se organizaron por agrupaciones flexibles de alumnos en función de sus conocimientos y no tanto por la edad, y en 1934 se introdujo la educación sexual en las aulas.

En este contexto de cambios y transformaciones, se desarrollan dos aportaciones en esta publicación, la de Rosa Sensat centrada en la renovación pedagógica y las colonias escolares y el protagonismo de Justa Freire. Rosa Sensat (1873-1961), maestra por convicción y vocación, conoció las nuevas corrientes pedagógicas en Ginebra, Lausana y Bruselas becada por la JAE, así como los métodos de Montessori o los centros de interés de Decroly. Fue directora de la Escuela Bosque de Montjuïc, la primera escuela pública al aire libre, de tendencia higienista del movimiento de la Escuela Nueva que favorecía el contacto con la naturaleza, la libertad y la responsabilidad del niño, por medio de la observación, experimentación y el contacto con el entorno. También fue directora del Grupo Escolar Milá y Fontanals, en el Raval de Barcelona especialmente bombardeado como testimonio un alumno. La maestra fue depurada con la

jubilación forzosa y catalogada como izquierdista separatista. La investigación aporta nuevos conocimientos y datos de archivos y documentos, como los diarios, del fondo documental de Rosa Sensat en la Asociación de Maestros de Rosa Sensat. Su pedagogía tuvo muchos seguidores en los Movimientos de Renovación Pedagógica de los años setenta y ochenta y en la actualidad. Las colonias escolares (1936-1939) surgieron durante la Guerra Civil no solo como refugio para los niños evacuados, principalmente en el Levante y Cataluña, y en menor medida en el Aragón republicano, Cuenca, Albacete y Madrid, a causa de los bombardeos, la escasez de alimentos y la orfandad, sino que cumplieron una función educativa esencial. La aportación de este trabajo se concreta en detallar la organización diaria, los tipos de colonias y profundizar en la labor de mujeres que colaboraron en este proyecto. Justa Freire (1896-1965) fue maestra en el Grupo Escolar Cervantes de Madrid en 1921, vinculado a la ILE. Con apoyo de la JAE viajó a Bélgica y Francia para mejorar su formación pedagógica. En 1933 como directora del Grupo Escolar Alfredo Calderón de la Ciudad Jardín, coordinó un equipo de docentes en su mayoría masculino describiendo en sus diarios la labor pedagógica. Cuando el centro fue clausurado, se evacuó al alumnado a la región de Valencia donde desarrolló las Comunidades Familiares de Educación. Fue depurada y condenada a la cárcel por un consejo de guerra. Posteriormente recuperó la plaza, pero perdió sus derechos previos y la antigüedad, y le prohibieron ejercer en Madrid.

En el ámbito de la Segunda República, proclamada el 14 de abril de 1931 la política educativa, y en concreto la reforma del magisterio impulsó igualmente la formación de los maestros/as, que debían tener estudios de bachillerado al tiempo que dignificó la profesión mejorando sus retribuciones y valorando socialmente su trabajo. Para conseguir mejores maestros, se impulsó la reforma de las Escuelas Normales (Decreto de 29 de septiembre de 1931), que fue uno de los jalones más significativos de la política educativa republicana y se alcanzó un nivel de exigencia desconocido que no se recuperaría hasta los años sesenta. Es el lema republicano de «Más y mejores maestros y maestras: el «ALMA de la escuela». La formación de los maestros llegó, por fin, a la Universidad, al crearse la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en

el año 1932. En este contexto se desarrolla la labor de Rodolfo Llopis (1895-1983) que siguió la ruta trazada por Rafael Altamira (1886-1951), y la tarea de Eloy Vaquero (1888-1960) en Córdoba. La investigación sobre Altamira aporta la intensa actividad educadora menos valorada que la de jurista o historiador. Como primer director general de Enseñanza Primaria (1911) sentó las bases de la educación republicana continuada en su totalidad por su sucesor Rodolfo Llopis, también director general de Enseñanza Primaria en 1931 durante la Segunda República, después del periodo de la Dictadura de Primo de Rivera. Las acciones educativas se centraron en la construcción de nuevas escuelas y las consiguientes plazas de maestros y maestras, el aumento de sueldo, las misiones pedagógicas, la instalación de bibliotecas en escuelas primarias, las cantinas escolares y los cursillos de selección para el ingreso en el magisterio, así como la reforma de la enseñanza primaria en la formación del magisterio.

Eloy Vaquero Cantillo (1888-1960), nacido en Córdoba, es conocido por su faceta política como alcalde, diputado y ministro. En el ámbito de la educación, concebía la profesión de maestro como motor para la regeneración material y espiritual que paliara el analfabetismo y la precariedad física de muchos menores en abandono. Aporta conocimientos sobre un nuevo modelo de construcción escolar en el que predominaba la atmosfera pura, luz, flores para los niños, etc. Después de sus experiencias pedagógicas por Francia, Suiza e Inglaterra, impartió conferencias, que publicó en *Las escuelas al aire libre* (1927), donde promueve el modelo de escuela higienista y aproximación a la naturaleza (Rousseau) con influencias del racionalismo de Ferrer y Guardia, Dewey y el método de proyectos de Kilpatrick. En las Cortes en 1933, defiende el modelo republicano de las construcciones escolares (higienista, más económico y pedagógico), frente al socialista (De los Ríos y Llopis). Este desencuentro y la falta de colaboración, entre socialistas y republicanos propiciaron que no se construyera ninguna escuela en la Republica en Córdoba como el proyecto de Escuela-Granja para la enseñanza de nuevas técnicas en la industria agrícola-ganadera.

En la formación académica y técnica de la Segunda República, para las clases populares en Alcoy se proyectaron los institutos obreros, el Politécnico Obrero y el Centro de Investigación Textil. También se propuso el Cursillo de Cultura General para extender

la cultura popular en 1937, presentando los avales necesarios de los sindicatos para su acceso. Los institutos obreros fueron instituciones educativas creadas por el Gobierno de la Segunda República española, según Decreto de 21 de noviembre de 1936 en la ciudad de Valencia, con la finalidad de dotar a las clases populares de una formación adecuada frente a la formación que se recibía en los institutos para las clases medias y altas. Se crearon igualmente los de Sabadell, Barcelona y Madrid y se proyectaron otros como el Instituto Obrero de Alcoy que no llegó a realizarse por la falta de acuerdo entre sindicatos. Para la proyección de estos institutos obreros, se planteó un bachillerato abreviado de menor duración, seleccionando a los mejores estudiantes mayores de 15 años para configurar una élite obrera con vocación militar. La investigación sobre los institutos politécnicos para obreros ha sido menor, centrada en la formación profesional y técnica. La incorporación de la mujer estaba prevista, aunque hubo una desproporción en las matrículas. En este contexto se creó la Escuela de Formación Profesional de la Mujer. La Escuela Industrial fue construida entre 1923 y 1936 en terrenos de la Real Fábrica de Paños, destinada a la formación técnica desde 1853 para atender a la demanda de las empresas y competir en los mercados internacionales. En vísperas de su inauguración, en 1936, la Guerra Civil convirtió el edificio en cuartel y, meses más tarde, en un hospital militar –denominado Sueco-Noruego y hubo que buscar otros espacios. Las dificultades para la creación del Instituto Obrero y la Escuela Politécnica se derivan de las relaciones que mantuvieron el Sindicato Textil y Fabril de tendencia anarquista y el Consejo de la Caja de Ahorros con mayoría de UGT.

El periodo de la Segunda República se ha extendido a la posguerra y a la política desarrollada por el Movimiento que promovió revistas dirigidas al magisterio como *Siembra*, publicada por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes y que permite conocer como el Movimiento centró su atención en el sistema educativo en un contexto de cambio. La aportación es un documento de excepción cuya consulta no es posible en ningún archivo de modo que se ha recuperado una fuente documental desconocida y una parte del patrimonio histórico. El análisis exhaustivo de la revista se ha realizado atendiendo al aspecto formal y a sus contenidos. Se destacan los de actividades de Orden Cultural y Artísticas (películas de naturaleza política que ensal-

zaban al Régimen, radio...) Educación Física y las de Formación Político-Social. Por la Orden 16/10/1945 se establecieron las disciplinas de Educación Física, Política y Deportiva y las de Iniciación a las Enseñanzas del Hogar a partir del curso 1941-1942 y la de Formación del Espíritu Nacional, en la Ley de Enseñanza Primaria de 1945 impartida por docentes escogidos por el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, lo que evidencia el control de una parte del currículo. Los símbolos en las clases representaban ideas y sentimientos que el Estado utilizaba para transmitir los valores dominantes como dignificar a los partidarios del Movimiento e ignorar la memoria de los vencidos. La revista informa también sobre contenidos relacionados con las producciones escolares como los cuadernos, murales y lecciones, así como la Organización Juvenil Española (OJE) y los campamentos escolares. La revista *Siembra* fue un instrumento utilizado por la Falange para difundir actividades programadas para escolares y para el magisterio provincial.

El tercer bloque se centra en la orientación didáctica como los recursos digitales, la investigación mediante encuestas desde una perspectiva de género, un proyecto didáctico para aulas de secundaria y los libros de texto de historia con una visión internacional en el ámbito anglo-irlandés. El estudio de la historia y los recursos tecnológicos favorecen la comprensión y fomentan la participación del alumnado desarrollando habilidades de investigación y capacidad crítica. Asimismo, ofrecen posibilidades para el estudio de la Memoria Democrática al preservar la información y propiciar su accesibilidad. Sin embargo, existen desafíos como la desinformación y manipulación de la información y un acceso equitativo a estas fuentes. Se trata de documentos, testimonios y archivos digitalizados que aproximan el pasado a las nuevas generaciones. La plataforma Historypin es un ejemplo de herramienta digital generada con fotos históricas, vídeos, grabaciones de audio y recuerdos personales. Los estudiantes pueden usar la ubicación y la fecha de su contenido para «anclarlo» a Google Maps (www.historypin.com). La aplicación para *smartphone* Historypin permite contrastar imágenes actuales de edificios y lugares emblemáticos con fotografías antiguas en las que estos fueron inmortalizados y que han sido digitalizadas, compartidas y geolocalizadas en mapas para que los demás podamos conocer su pasado utilizando simplemente Google Street View.

La memoria democrática como herramienta educativa es un proyecto educativo que comprende, la historia oral, el aula como espacio de investigación, el entorno local, la selección de contenidos y de los espacios de memoria con una metodología problematizadora. Todo ello requiere una ajustada planificación y periodización centrada en los conocimientos previos, las fuentes primarias, fuentes orales, las entrevistas, las conclusiones y las salidas del aula. La finalidad es acercar la historia a los espacios conocidos por el alumnado para desarrollar la empatía, el aprendizaje significativo y la conexión entre aprendizajes escolares y familiares. La aportación se centra en que se trata de un modelo que ha sido asumido con interés y participación por el alumnado con una evaluación muy positiva por la aplicación de la historia local y las fuentes primarias y que, por tanto, puede servir como punto de referencia. Las dificultades que genera el proyecto se centran en los posibles contrastes con las percepciones familiares, el relato alejado de problemas actuales y la dispersión de los contenidos en el currículum en el tema de la memoria democrática, cuya presencia es escasa también en los libros de texto.

La investigación mediante encuestas al alumnado permite conocer sus representaciones sociales desde una perspectiva de género. El elevado porcentaje de mujeres que se ocupan de la Educación Infantil, Primaria y Especial está demostrado por los datos existentes. Esta situación no es actual, sino que surge a mediados del siglo XIX y se consolida durante la Segunda República cuando la profesión de maestra, como comentábamos, significaba la emancipación laboral y social. Las maestras de la República constituyen un proyecto de transformación social y cultural de este periodo en el que las mujeres se abren al espacio público logrando la ciudadanía civil y política. El Magisterio de la República constituye una categoría de estudio. La aportación de este capítulo se concreta en la metodología de investigación mediante encuestas de las que se obtienen un conjunto de resultados que abren nuevas posibilidades en la indagación. La hipótesis de partida es conocer si las actuales docentes en formación (estudiantes del Grado de Maestro/a de Primaria de diferentes universidades) conocen y son conscientes del legado y la huella que dejaron aquellas maestras republicanas que con su profesión crearon las bases de la lucha por los derechos de la mujer, si reconocen la trascendencia histórica de sus antecesoras. Una segunda hipó-

tesis es indagar hasta qué punto la feminización de la profesión docente en España está relacionada con valores asociados a la masculinidad (individualistas y meritocracia) y feminidad (preservación y cuidado de la comunidad). Las cuestiones planteadas en la encuesta se centraron en la selección de cuatro personajes de la historia de España relevantes y en calificarlos en torno a diez valores establecidos por Schwartz. Los resultados indicaron los escasos referentes femeninos y casi nulos en el ámbito de la docencia. Las mujeres aparecen más empáticas y destinadas al cuidado de la comunidad, así como con valores asociados a roles de género de manera que la individualidad es masculina y la colectividad femenina.

Desde una visión internacional, se analizan libros de texto de historia (110) de escuelas secundarias de Inglaterra, Irlanda e Irlanda del Norte publicados en los últimos cuarenta años. La investigación indica que Irlanda y el Reino Unido tienen un índice bajo en lo que respecta al adoctrinamiento patriótico. El conjunto de datos irlandés está disponible desde 2000 y siempre ha mostrado un índice de 0,16, y el Reino Unido comenzó con uno menor, de 0,2 en 1945, y disminuyó gradualmente por debajo de 0,1 desde 1990. Sin embargo, un análisis más detallado muestra ejemplos que no confirman totalmente esta hipótesis pues se seleccionan contenidos educativos con un claro matiz sesgado hacia una posición u otra. Se trata de una investigación que está en los inicios de una tesis. Es un tema polémico. Existen en España estudios similares que analizan el adoctrinamiento ideológico en los libros de la asignatura de Historia de España de 2.º de Bachillerato utilizados en Cataluña de 2016 a 2022, como el publicado por varios profesores de secundaria y universidad, editado por el sindicato de profesores AMES (Acción para la Mejora de la Enseñanza Secundaria) (<https://s.libertaddigital.com/doc/informe-sobre-el-adoctrinamiento-ideologico-en-los-libros-de-texto-en-cataluna-6910209.pdf>).

Por último, la portada es un retrato de Enma, prima hermana del artista, Octavio Ferrero, realizado en 1934. Esta persona vivió el exilio de su padre, con el que posteriormente se trasladaría a Toulouse.

EMILIA MARÍA TONDA MONLLOR
Universidad de Alicante

Bloque I:
Concepto de *memoria*
***democrática* y**
contextualización
del magisterio durante
la Segunda República

Escuela y memoria democrática

JOSÉ MIGUEL SANTACREU SOLER
Universidad de Alicante

1.1. Introducción

En otras ocasiones (Santacreu, 2018) ya he dejado por escrito alguna reflexión sobre el concepto de *memoria histórica* y analizado su evolución en España: que en 1996 teníamos el convencimiento de que el adjetivo *histórico/a* y los sustantivos *memoria* e *historia* estaban claros para la mayoría de la población, porque los habíamos aprendido en la escuela durante la niñez (Santacreu, 2016).

Los diccionarios que consultábamos en el aula de educación primaria los definían sin problemas a partir del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia de la Lengua Española (RAE). Según aquellos diccionarios, el sustantivo *memoria* era la facultad psíquica de recordar; *historia*, la narración ordenada y verídica de los acontecimientos y cosas memorables del pasado humano; y el adjetivo *histórico/a*, lo perteneciente a la historia. Por tanto, la relación que establecíamos entre memoria e historia, cuando calificamos el sustantivo *memoria* con el adjetivo *histórica*, era la facultad de recordar la historia y, por extensión, lo que recordábamos del pasado histórico que nos enseñaban en la escuela y leíamos en los libros, reforzado en el espacio público con los hechos patrióticos conmemorados periódicamente por el Estado en las festividades oficiales, el contenido de los museos y las características de los monumentos urbanos. La memoria histórica era, pues, aquella que no habíamos experimentado directamente, pero que conocíamos a través de los registros históricos y que recordábamos con la ayuda instrumental de la escuela y de los lugares de memoria con un uso público de la historia.

Una característica de aquella memoria histórica es que era compartida, pero no única en cuanto a los contenidos, que dependían de los registros históricos que nos habían llegado y recordábamos, y de las interpretaciones que permite el conocimiento crítico del pasado a partir de una disciplina científica, la Historia, tal cual la entendemos actualmente y se enseña y aprende en el sistema educativo.

No obstante, los Gobiernos de los Estados han desarrollado y todavía desarrollan políticas para conseguir la unicidad nacional que les interesa mediante los usos públicos de la historia. Este es el sentido que le dio Nora (1985) cuando se ocupó de *les lieux de mémoire* en Francia, es decir, de los lugares de memoria ajustados a la historia nacional francesa (historia oficial de Francia).

1.2. *Les lieux de mémoire*

En aquella época, cuando consulté por primera vez el trabajo de Nora, yo era un recién licenciado que elaboraba la tesis de doctorado en la Universidad de Alicante becado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Descubrimos que, según Nora, un lugar de memoria era:

[...] cualquier entidad significativa, sea material o no material por naturaleza, que por el deseo humano o por la acción del tiempo se ha convertido en un elemento simbólico de herencia memorial de una comunidad cualquiera.

En tal sentido, para Nora, los *lieux de mémoire* de Francia abarcaban tanto los espacios y los objetos como los conceptos investidos de significado histórico en la memoria colectiva popular francesa. Podían ser un monumento, un museo, un evento, un símbolo como la bandera o la figura francesa de Marianne, incluso un color investido de memoria histórica y una festividad nacional. Eran puntos de referencia, prácticas y expresiones surgidas de un pasado compartido, tanto tangible (monumentos, espacios, objetos...) como intangible (lengua, tradiciones, conmemoraciones...), que forjaban la identidad francesa.

Al sustantivo *lieux* 'lugares', Nora le daba el sentido más amplio de la palabra, que abarca desde la creación de un valor intelectualmente construido, abstracto hasta la materialidad de un monumento físico y un espacio delimitado. Es decir, el concepto utilizado por Nora para realizar su gran obra nacional francesa fue más allá del significado de la palabra *lieu* (plural *lieux*), la cual hace referencia, principalmente, a un espacio físico delimitado;¹ porque introdujo también como lugares de memoria una serie de objetos tangibles móviles y otros abstractos, intangibles. En este marco, las tradiciones inventadas que compilaron en una serie de ensayos en 1983 los historiadores británicos Eric Hobsbawm (Alejandría, Egipto, 1917-Londres, Reino Unido, 2012) y Terence Ranger (South Norwood - Londres, Reino Unido, 1929-Oxford, Reino Unido, 2015) formarían parte de los lugares de memoria intangibles de Nora como elementos de estabilidad para sociedades en proceso de cambio (Hobsbawm y Ranger, 2002).

Una singularidad destacable del concepto de Nora era separar historia y memoria, establecer los *lieux de mémoire* como mecanismo de legitimación de la nación y de configuración de las señas de identidad de Francia y de los franceses. Los *lieux de mémoire* eran el laboratorio de la memoria «histórica», donde esta se elabora, por voluntad humana, mediante la selección de algunas partes de la historia con la intención de que perduren en las memorias colectivas de todos los franceses y visitantes extranjeros para legitimar Francia. A este respecto, podemos deducir que los *lieux de mémoire* constituyen manifestaciones visibles del uso público de la historia en dominios tan distintos como la historiografía no académica, los museos de historia, los espacios urbanos, las artes, la literatura, el teatro, el cine, la fotografía, el periodismo, la publicidad, el turismo, la política y, por supuesto, la enseñanza en las escuelas de primaria y los centros de secundaria (Peiró, 2004).

1. Definición de *lugar* según el *Diccionario del español jurídico* de la RAE: «Área geográfica definida, de superficie claramente delimitada».